



Vente Nueva Esparta denuncia incremento de la censura por parte del régimen en la entidad

Desde la Dirección Ejecutiva Estatal de Vente Venezuela en Nueva Esparta expresamos nuestro más profundo rechazo en contra de las múltiples acciones de censura y bloqueo por parte del régimen de Nicolás Maduro a los diferentes espacios informativos en Venezuela; además condenamos especialmente las detenciones arbitrarias, los constantes ataques y estigmatización a los diferentes trabajadores de la prensa venezolana y extranjera que cubren la situación actual de nuestro país.

La semana pasada, solamente en la entidad insular, cinco programas de corte informativo y opinión, transmitidos por diversas emisoras, fueron sacados del aire a partir del pasado viernes 8 de febrero. Las estaciones afectadas por estas medidas son Señal 94.9 FM del Circuito Unión Radio y Reina 96.7 FM, luego que sus directores fueran citados por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) a una reunión realizada en la ciudad de Caracas, donde se impuso la censura a los programas de los periodistas Norberto Mazza, Gustavo Novoa, Ana Carolina Arias, y los comunicadores Carlos Lessma y Elio Sánchez.

La censura y bloqueo a los medios de comunicación tradicionales como prensa, radio y televisión, además de medios digitales, son desproporcionadas e incompatibles con los estándares para la libertad de expresión que promueve la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Sabemos que el régimen se siente cada vez más asfixiado y acorralado ante la insostenible situación que ellos han llevado al país, y es por eso que han decidido aumentar considerablemente la presión sobre los medios de comunicación para generar zozobra y mantener desinformados a los ciudadanos.

Desde Vente Venezuela en Nueva Esparta repudiamos y rechazamos las amenazas que constantemente Conatel contra los trabajadores de la prensa, además nos solidarizamos con los medios, periodistas, reporteros gráficos y demás miembros de los medios de comunicación que han sido víctimas de la burla embestida de la dictadura.

La Asunción, 09 de febrero de 2018

Dirección Ejecutiva Estatal de Vente Nueva Esparta